# ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL – UTN FRGP Preguntas Frecuentes

#### 1. ¿La materia es virtual, presencial o un híbrido?

La materia es 100% virtual y asincrónica, excepto algunos encuentros virtuales que vamos a tener por Zoom. Estos encuentros están estipulados en el cronograma de la materia.

## 2. ¿Habrá encuentros presenciales o por zoom?

Tendremos encuentros virtuales por Zoom. Las fechas ya están estipuladas en el cronograma de la materia. Dichos encuentros no son obligatorios, pero es importante que participen para evacuar dudas en el momento. De cualquier manera, también los encuentros serán grabados y puestos a disposición en el aula. No habrá clases presenciales.

# 3. ¿El TPO grupal se puede realizar de manera individual?

No, no se admiten entregas individuales del TPO. Es fundamental el trabajo en equipo.

#### 4. ¿Se puede promocionar la materia?

- Si, la materia se puede promocionar siempre y cuando:
- -Hayan participado de manera activa en el Aula.
- -Hayan entregado y aprobado con 8 o más todas y cada una de las 3 actividades obligatorias propuestas.

Esto está explicado en el Contrato Pedagógico.

#### 5. ¿Se puede rendir recuperatorio para promocionar?

No. Quienes hayan aprobado la actividad en una primera instancia con nota mayor a 5 y menor a 8 no podrán recuperar para obtener la promoción.

Además, quienes deban recuperar por haber desaprobado, quedan afuera de la posibilidad de promoción por más que en el recuperatorio obtengan como calificación 8 o más.

#### C. Si ya comenzó la cursada y necesito realizar un cambio de turno, ¿puedo realizarlo?

Sí, en ese caso, deberán consultarlo con la oficina de TUP. De cualquier manera, la cursada está pensada para que puedan trabajar de manera asincrónica. Es decir, pueden ingresar al aula en los días y horarios que deseen. Esto les va a permitir seguir cursando en el mismo turno sin inconvenientes.

## 7. ¿Cuándo tendremos que realizar actividades obligatorias (ya sean individuales y/o grupales)?

Todas las fechas relevantes se encuentran estipuladas en el cronograma de la materia, el mismo está a disposición en el aula desde el primer día de cursada.

#### 8. Si necesito comunicarme de manera personal, ¿Cómo puedo hacerlo?

En caso de que la consulta sea de índole personal pueden escribirnos a nuestros mails institucionales (están en el contrato pedagógico). <u>No usamos la mensajería privada del campus</u>. Si la consulta es general, pueden hacerla en el foro de dudas correspondiente. No responderemos mails con dudas que puedan ser resueltas desde el foro.